

Como Administrador Único de la sociedad "NIUCO 18, S.L.", por medio de la presente se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria de esta sociedad a celebrar en **AG CENTRO DE NEGOCIOS en la CALLE COLÓN 20 bajo, Vigo (Pontevedra)**, a las 9 horas (9:00) del día .27 de Junio de 2022 en convocatoria única, para deliberar resolver sobre el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1º.- Disolución de la sociedad.
- 2º.- Cese del órgano de administración.
- 3º.- Nombramiento de liquidador de la sociedad.
- 4º.- Fijación de plazo para presentación de propuesta de liquidación por el liquidador nombrado.
- 5º.- Ruegos y preguntas.
- 6º.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta.
- 7º.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores socios, respecto del derecho de asistencia a la Junta y la representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable vigente, así como que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del órgano de administración sobre justificación de la propuesta de disolución de la Sociedad y obtener, de forma inmediata y gratuita, el envío y/o entrega de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día, correo alcubansa@hotmail.com.

Vigo, a 10 de Mayo de 2022.

**El Administrador social**

  
**Persona física: Jorge Prieto Bouzada**  
**GESTIONES JORPRI, S.L.**